



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA Nº 80 DEL CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO, PERÍODO 2016-2020, DE FECHA 27.FEBRERO.2019

En Teno, siendo las 09:10 horas, del día **MIÉRCOLES 27 del mes de FEBRERO** del año dos mil dieciocho, se da inicio a la reunión ordinaria **Nº 80** del **CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO**, en el local del salón municipal, presidida Alcaldesa I. Municipalidad de Teno por la Srta. **SANDRA E. VALENZUELA PÉREZ** y, que cuenta con la asistencia de los Sres. concejales que a continuación se identifican:

- SRA. **SANDRA C. AMÉSTICA GAETE;**
- SR. **PAULO R. DONOSO OSSES;**
- SR. **WILDO R. FARIAS GONZÁLEZ;**
- SR. **JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO;**
- SR. **MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE; y**
- SR. **MATÍAS R. DÍAZ DÍAZ.**

Oficia de Secretario del Concejo de Teno, Secretario Municipal, don **MANUEL E. VILLAR FUENTES.**

En la convocatoria a la presente sesión se tratarán las siguientes materias:

INDICE

| Nº | TABLA ORDINARIA | PÁGINA |
|----|--|--------|
| 01 | Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria Nº 9 / 2016 -2020 | 01 |
| 02 | Correspondencia recibida y despachada | 02 |
| 03 | Cuentas | 02 |
| 04 | Cuentas Comisiones de Trabajo | 04 |
| 05 | Aprobar costos de operación y mantención asociados al proyecto "Habilitación Paseo Avenida Comalle, Teno" ID Nº 40.011.522-0, a postular a fondos FRIL del Gobierno Regional del Maule | 05 |
| 06 | Acuerdo según artículo 65 letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, para contratación de "Mano de Obra para Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y Barrios de Calles", licitación pública ID. Nº 834259-3-LQ19 | 07 |
| 07 | Acuerdo según artículo 65 letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, para contratación de la "Concesión Servicio de Mantención de Áreas Verdes y Equipamiento Urbano, comuna de Teno" licitación pública ID Nº 834259-3-LQ19 | 07 |
| 08 | Acuerdo según artículo 65 letra j) de la Ley Orgánica constitucional de Municipalidades, para contratación del "Servicio de Limpieza de Edificios Municipales", licitación pública ID Nº 834259 -04-LP19 | 13 |
| 09 | Acuerdo según artículo 65 letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades para contratación de "Cuadrilla Municipal de Apoyo," licitación pública ID Nº 834259-5-LQ 19 | 13 |
| 10 | Acuerdo para celebra contrato según artículo 65 letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades," Servicios de guardias de seguridad para edificio municipal" licitación pública ID Nº 834259-06-LP19 | 14 |
| 11 | Acuerdo según Artículo 65 letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, para contratación de "Servicio de mantención de alumbrado público de Teno" licitación pública ID N 834259-7-LE 19 | 16 |
| 12 | Varios | 19 |

01.- APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 09 / 2016 -2020

SRTA. ALCALDESA: Se abre la sesión en el nombre de Dios y como primer punto aprobación de Acta sesión extraordinaria Nº 09 2016-202, ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: antes de aprobar quería felicitar a la Sra. Cecilia por la redacción del acta y la paciencia que tiene, la apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: sí

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

Por la unanimidad de sus integrantes el Concejo Municipal de Teno acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 841/2016-2020

APROBAR, sin observaciones el acta de la sesión extraordinaria N° 09 del período 2016-2020, del Concejo Municipal de Teno, efectuada con fecha 28 de diciembre de 2018.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

02.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SECRETARIO CONCEJO: no hay

03.- CUENTAS

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna cuenta?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: yo, bueno vengo pero del curso de Valdivia sobra Apoyo a la Gestión Administrativa Social y Comunitaria en los Municipios, siempre que uno participa en una capacitación de este tipo es muy productivo porque uno siempre aprende cosas que a veces, como lo dije la otra vez cuando fuimos a Osorno todos, a veces uno aprende cosas y otras veces refuerza, acá dentro de las cosas que vivimos fue el aporte que somos los concejales a la gestión municipal, generalmente aportando ideas más que cosa que nosotros vemos acá que suceden en todos lados, el tema las solicitudes extra adicionales a nuestro cargo generalmente con premios, lucas que se dan y no solo aquí sino que en todas partes, habían concejales de Concón, Collipulli, de Melipilla y pensaban exactamente lo mismo, veíamos el tema de que como las comunas deben tener su visión o sello comunal como que nos caracterice y habían comunas que nos presentaban que no tenían ninguna gracia, eran fomes y que en algún momento a sus administraciones se les ocurrió crear algo que fueron destinos turísticos y destinos comunales, que hoy día los caracterizan así como en Chiguayante que no tenía nada como comuna y crearon un árbol de navidad más alto de la región y que todos los años tenían la fiesta y que se caracteriza por ello, por eso el rol importante de un municipio en diseñar las ciudades del futuro, en crear en determinar que comuna es la que quieren para los próximos años, en el rol que podemos cumplir los municipios en coordinar a través de las organizaciones comunitarias, por ejemplo las bajadas de los programas municipales o de Gobierno y de ahí también el rol que puedan tener reuniones de forma permanente para poder informar, el turismo inclusivo, accesible y las obligaciones también de los funcionarios, que eso fue lo que me llamó mucho la atención que de hecho lo busque para mencionarlo, porque muchas veces se habla de los funcionarios que cumplen una buena o no muy buena labor y nos mencionaron algo que de hecho busque la Ley y lo tengo acá que dice, las obligaciones del funcionario dentro de las cosas que me llamó más

la atención, es que está dentro de la Ley que dice que deben realizar sus labores con esmero con el público cortesía, dedicación, eficiencia, contribuyendo a materializar los objetivos de la Municipalidad, en este caso impuesto por los Alcaldes y otra cosa, llevar una vida social de acuerdo a la dignidad y otra cosa muy importante también que es denunciar ante el Ministerio Público o la Policía, los crímenes o simples delitos y al Alcalde los hechos de carácter irregular o faltas al principio a la probidad, que tome conocimiento o sea cualquier cosa deben informarla hacia arriba de inmediato cuando se cumpla un delito o un, así que eso es el curso o el informe correspondiente para ser entregado en el primer Concejo

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna otra cuenta?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo tengo una carta, un mail que nos ha sido enviado por la Sra. Josy de San Francisco Alcaldesa, que lo ha enviado cuatro o cinco veces ya y no tiene respuesta sobre, desde febrero del año pasado que está enviando sobre un punto de reciclaje, nos dicen sobre el mejoramiento de áreas verdes que ahora en el tema de la licitación se debe arreglar y basureros que fueron solicitados 25 y llegaron solamente 10 al sector la Sra. Josy, ha enviado 4 o 5 veces este correo con copia a nosotros y realmente quiere una respuesta

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que no sé porque no se le ha enviado respuesta, pero ella no es la dirigente del sector punto uno

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero siendo una persona que envía un correo

SRTA. ALCALDESA: sí, por supuesto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por ciudadano debería darse una respuesta

SRTA. ALCALDESA: por supuesto, no sé qué habrá pasado porque ella me llamó hace muy poquito por el tema de las mascotas, no me recordó absolutamente nada, me pudo haber dicho, Alcaldesa tenemos algo pendiente por favor que se notifique o que se dé respuesta, lo vamos a ver ahora Ángela que lo puedas ver que si se mandan al correo tienes que haberlo visto tú que lo ha mandado del año pasado

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: seguramente Alcaldesa, el último que recibí creo que fue en enero y lo derive a la unidad respectiva, pero no sé si es la misma que conversamos ¿se acuerda?, de que no había respecto de los...

SRTA. ALCALDESA: a mí me ha llamado varias veces por las mascotas, pero no tenía conocimiento lo vamos a ver por favor, que lo ha mandado del año pasado y no hay respuesta, ya ¿algo más?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, eso no más

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Alcaldesa no, yo felicitar, yo creo que todas las Semanas Teninas han sido o las Fiestas Tenina han sido buenas, pero está lejos la mejor, felicitar primero que todo a los funcionarios a los funcionarios de Obras que se quedaron, yo creo hasta las 6 de la mañana para limpiar y ordenar y dejar como si no hubiese pasado nada, felicitar a los de Educación o sea todos, todos al final y fue una linda y tranquila Fiesta de Teno y felicitarlos a todos y a nosotros también por el baile, eso Alcaldesa

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: bueno, aprovecho de tomar las palabras de la concejal, yo creo que debiésemos tener una reunión con el Concejo Municipal para poder analizar lo que fue esta semana y ver los pormenores para el próximo año, porque como dice Ud., Alcaldesa, la plaza quedó chica y tenemos que analizarlo para el próximo año

SRTA. ALCALDESA: sí y además que Carabineros ya nos dijo que no nos va a dar más permiso en la plaza para hacer la Semana, entonces, también nos complica, porque es una de las formas de darle vida a la plaza y todo el mundo decía que la plaza estaba muerta que no le dábamos vida, hemos hecho el Día del Niño, el desfile y la Semana la hemos hecho aquí, entonces tenemos que verlo realmente porque hoy día no sé si instalaremos y ocuparemos todas las calles, sacaremos puestos no tengo idea pero algo hay que hacer, porque yo creo que perdería el sentido llevarlo a otro lado, porque hoy día tenemos la alternativa de llevarla al estadio y en el Hospital también reclaman

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: no creo que sea más grande que la plaza

SRTA. ALCALDESA: el tema de los ruidos, entonces la otra alternativa que tenemos es la medialuna, pero a nadie le gusta la medialuna, entonces también ese tema es complicado, entonces otras personas decían llévenselo para afuera para La Montaña, pero donde tenemos un lugar tan grande

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero Presidenta, pero "Carabineros si objeta el lugar acá yo sé que vamos a tener una reunión aparte, pero lo dejo como inquietud ¿por qué no objeta a Curicó?, ¿por qué no objeta a Molina?, ¿por qué no objeta a Romeral?, ¿por qué no objeta a Hualañe?, que todos se hacen en la plaza, Carabineros no crea que tenga instrucción de objetar, ellos tienen que apoyar y cuando analicemos a lo mejor vamos a ver que no apoyaron bien

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: pero, para ellos sería mejor cerrar las calles, menos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: para ellos es mejor que la fiesta no se haga

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: o sea, por eso es mejor analizarlo después tranquilamente

SRTA. ALCALDESA: o sea, realmente yo creo que es un tema lo que dice el concejal Cáceres, porque uno va a la Vendimia a Curicó y hay Carabineros por todos lados y hoy día tuvimos una tremenda fiesta y veíamos muy pocos Carabineros, entonces yo creo que la igualdad es para todos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, por eso estoy diciendo yo creo que ellos no pueden objetarla

SRTA. ALCALDESA: así que si lo vamos a tener como un punto

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y Alcaldesa ver la posibilidad en un próximo Concejo, ver el tema de la subvención municipal, el tema de las bases yo creo que

SRTA. ALCALDESA: ya están, don Manuel las mandó, Lorena las visó

SECRETARIO CONCEJO: Paola

SRTA. ALCALDESA: Paola se las mandó a don Manuel hace mucho tiempo para que pudiera ver y a Control también le mandó las bases, entonces para que empecemos con tiempo a trabajar el tema de la subvención

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, es que habíamos conversado que queríamos ver si se pueden hacer algunas modificaciones a las bases para poder apoyar de una mejor manera a algunas instituciones

SRTA. ALCALDESA: hoy día Lorena tú ¿ya las tienen las bases?

ASESORA JURÍDICA: ¿don Manuel me las mando a mí?

SECRETARIO CONCEJO: ahora se las mando

SRTA. ALCALDESA: pero yo la subvención la pedí hace mucho tiempo, Paola las mandó hace mucho tiempo atrás a don Manuel y al Control, vamos a ver en que va esa revisión tiene que verlas Lorena y la trabajamos con ustedes si es que hay que hacer alguna modificación, ya, ¿algo más?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no, eso no más

04.- CUENTAS COMISIONES DE TRABAJO

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no hay, no hemos tenido

SRTA. ALCALDESA: ¿no hay?, ¿no?

05.- APROBAR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ASOCIADOS AL PROYECTO “HABILITACIÓN DE PASEO AVENIDA COMALLE, TENO”, ID N° 40.011.522-0, A POSTULAR A FONDOS FRIL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, AÑO 2019

Intervienen en este punto de la tabla ordinaria la Secretaria Comunal de Planificación, doña **NANCY DEL PILAR PADILLA MARTÍNEZ** y la Directora de Obras Municipales doña **CLAUDIA PAZ GUTIÉRREZ HERRERA**

SECRETARIA SECPLAC: buenos días

SRTA. ALCALDESA: en uno de los FRIL que se va a postular va a ser la continuidad de las veredas y las luces que hay llamemos hacia el Hogar de Ancianos, ya que este FRIL, lo colocamos a raíz de que ahí se cayó una persona, tuvimos una demanda, están en pésimo estado y es lo que se van a hacer con este FRIL, para darle continuidad ¿ya?

SECRETARIA SECPLAC: este primer FRIL es el paseo de avenida Comalle y lo que se solicita ahora es la aprobación de los costos de operación y mantención del proyecto, que es un costo mensual de \$ 93.356.-, lo que asciende un costo anual de \$ 1.120.267.-, esto corresponde principalmente a los costos de consumo de las 19 luminarias nuevas que se van a instalar, la reposición de ampollitas y los costos de riego y limpieza del espacio, principalmente es recuperar el ancho de la vereda igual como estaba

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: como la misma línea hacia arriba

SECRETARIA SECPLAC: esto va a ser entre Arturo Prat y el pasaje Barahona

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, proyectándolo a que viene un supermercado nuevo hacia el lado norte, esto no va a afectar el tema del estacionamiento de ellos

SECRETARIA SECPLAC: es que ellos son privados

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, pero cuando lleguen van a pedir a lo mejor ingresar camiones por sector de Comalle, van a pedir a lo mejor tener espacio de estacionamiento adelante

SECRETARIA SECPLAC: para el espacio está el lugar donde está el municipio

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo estoy de acuerdo, pero cuándo pidan modificaciones ¿no va a afectar el proyecto?, yo estoy preguntando

SECRETARIA SECPLAC: Dirección de Obras aplicará la norma y exigirá que dejen en las condiciones que tenga compatibilidad con el proyecto si se ejecuta el proyecto primero

SRTA. ALCALDESA: parece que tenían estacionamiento adentro, yo no me di cuenta

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que Sra. Nancy usted no me entendió, estoy hablando que si tenemos ejecutado el proyecto, se termina hemos invertido dinero y viene esta empresa y quiere hacer una modificación se rompe, entonces vamos a gastar primero de más pudiendo ocupar la plata en otros gastos dentro del mismo proyecto

SECRETARIA SECPLAC: pero, serán cuantos metros de frente

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¡ah!, a no se

DIRECTORA SECPLAC: ahí tendrán que dejarla

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: porque el Unimarc tiene un estacionamiento bastante grande y son bastantes metros de frente por eso estoy preguntando

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ahora si tú te pones a ver en el caso de Tottus en Curicó está dando vuelta a la

manzana ellos trabajando las calles

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: aquí es solo para adelante, parece es que nadie sabe

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no, pero lo que interviene finalmente hoy día Tottus está interviniendo por todos lados por Carmen por Freire y además por acá en...

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo te entiendo pero si tú lo haces

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero, es que finalmente eso yo creo que va también en la posibilidad del que rompe la regla

SRTA. ALCALDESA: me gustaría preguntarle a la Directora de Obras con respecto a este tema Claudia ¿cuál es tú visión?

DIRECTORA OBRAS: hay un anteproyecto de Walmart, que la Sra. Gloria también está en conocimiento, hay un proyecto de tránsito que se presentó en la Dirección de Tránsito que también está aprobado y ahí está el detalle, pero solamente proyecto, se supone que en algún minuto se modifique, pero si hay intervención en la avenida Comalle y calle Latorre

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo solamente dejo ese punto para que quede para no estar justificando el anteproyecto para que no después estemos

SECRETARIA SECPLAC: si de acuerdo, al anteproyecto que tengo ahora es de junio que está aprobado y ya pasaron los seis meses por lo tanto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: o sea sería problema de ellos tendrían que acomodarse a nuestro proyecto

DIRECTORA SECPLAC: tienen que acomodarse

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: solamente lo digo para que después no digamos están rompiendo lo nuevo

SRTA. ALCALDESA: ¿Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo con todo lo que indique

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba,

ACUERDO N° 842/2016-2020

TOMAR CONOCIMIENTO y APROBAR costos de operación y de mantención asociados al proyecto que se indica, postulado al Fondo Regional de Iniciativa Local (F.R.I.L.), Gobierno Regional, proceso presupuestario 2019:

| NOMBRE DE PROYECTO | COSTO DE MENSUAL EN PESOS (\$) | COSTO DE ANUAL EN PESOS (\$) |
|---|-----------------------------------|---------------------------------|
| HABILITACIÓN PASEO AVENIDA COMALLE, TENO CÓDIGO BIP N° 40.011.522-0 | 93.356.- | 1.120.267.- |

Participaron el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

SRTA. ALCALDESA: hoy día de todos los puntos que tenemos que son muy extensos de la tabla, el número seis y el número ocho van a quedar pendientes para mañana, van a quedar pendientes porque hoy día tenemos que ser súper acuciosos, entonces se están revisando y van a quedar para mañana, además de que pretendíamos pasarlos todos hoy día, porque ya el primero tienen que empezar a funcionar y hacer tantos contratos y cosas quisimos dejar todo ok, para que ellos lo pudieran ver pero tenemos que tener la seguridad ante todo, entonces ahora vamos a ver el número siete, el seis y ocho pendiente para mañana

06.- ACUERDO SEGÚN ARTÍCULO 65 LETRA j) DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, PARA CONTRATACIÓN DE “MANO DE OBRA PARA SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIO Y BARRIDO DE CALLE”, LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 834259-2-LQ19

Ese punto será tratado y discutido en la sesión ordinaria a realizarse mañana jueves, a contar de las 09:00 horas

07.- ACUERDO SEGÚN ARTÍCULO 65 LETRA j) DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, PARA CONTRATACIÓN DE LA “CONCESIÓN SERVICIO DE MANTENCIÓN ÁREAS VERDES Y EQUIPAMIENTO URBANO, COMUNA DE TENO

Participan este punto de la tabla ordinaria la Asesor Jurídico doña **LORENA C. GONZÁLEZ HERRERA**; el Director (S) del Servicios Operativos don **LUIS GONZÁLEZ MELÉNDEZ** y el profesional de la Dirección de Servicios Operativos don **LEONARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**

DIRECTOR D.S.O. (S): les vamos a presentar un pequeño resumen, desde el acto de apertura con los oferentes que se presentaron hábiles para esta licitación, tenemos a PRUNUS PAISAJISMO E.I.R.L. por un monto de \$ 141.176.470.- valor neto y FERRECCIO LIMITADA por un monto neto de \$ 141.400.000.-, bueno se evaluaron todos los antecedentes solicitados en las bases administrativas y en el cuadro de evaluación de PRUNUS, ellos tuvieron una calificación final de 6,04 es la segunda evaluación

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no fue 5,94 como dice en el oficio que se nos mandó a nosotros, PRUNUS Paisajismo 5.94

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: así es

DIRECTOR D.S.O(S): perdón

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y la otra fue 6.87 FERRECCIO

DIRECTOR D.S.O. (S): y la empresa FERRECCIO que es PEHUEN, que es la empresa que presta servicios en Curicó. FERRECCIO ha participado en apertura pero nunca ha tomado el servicio, ellos terminan con una calificación final de 6,87, razón por la cual es el oferente más apto para la licitación o más calificado que la empresa FERRECCIO LTDA.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ahora esto es bastante menor que el presupuesto que había de haber 199

DIRECTOR D.S.O. (S): no 199 era para los dos servicios, estamos partiendo en marzo, además está decir que superan las 500 UTM, razón por la cual se necesita su acuerdo para poder

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: don Luis disculpe quienes son los dueños de FERRECCIO?

DIRECTOR D.S.O.(S): la empresa Paisajismo es solo una Sra. María Consuelo Hernández y de la empresa

FERRECCIO, es José Ferreccio Ready y Valentina Bugueño Urrutía, estos antecedentes ustedes también los

pueden comprobar en el portal con la ID de la licitación, en el anexo número uno

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: don Luis cuando ellos se ingresa esta licitación se le indica todos los sectores a intervenir

DIRECTOR D.S.O. (S): se incluyeron todos los sectores que no estaban mantenidos en la licitación anterior

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya, yo estuve revisando ayer los sectores y dentro de ellos no encontré Villa Los Olivos de Viluco, no sé si va a quedar para la cuadrilla o poder asumir la cuadrilla, porque tampoco está dentro de los servicios de la cuadrilla, don Leonardo

SRTA. ALCALDESA: habían quedado algunos que iban hacer la cuadrilla

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que yo creo que aquí hubo un error porque

PROFESIONAL D.S.O.: quedaron unos que va a hacer la cuadrilla que son los menores, que son los que tenían menos

SRTA. ALCALDESA: entonces, tendría que ser eso además que quedamos que no sé si se colocó en la licitación si teníamos más ingresos se podía suplementar para verlo después

DIRECTOR D.S.O. (S): para incorporar

SRTA. ALCALDESA. Incorporar los que tuviéramos con mayores ingresos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: porque está Viluco Bajo, pero falta Villa Los Olivos, yo creo que ahí hubo un problema de los dos sectores que faltaban

PROFESIONAL D.S.O.: y Bellavista que está ahí entre Bellavista y don Matías

DIRECTOR D.S.O. (S): eso es de Vialidad igual lo está viendo la cuadrilla

SRTA. ALCALDESA: si se corta el pasto todo, ya ¿alguna otra consulta?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: si Alcaldesa chiquillos aquí haciendo la revisión a las licitaciones hay una pequeña diferencia en la oferta económica que postula la empresa póstula por 168 millones cerrados y aquí en la oferta lo que establece la evaluación aparece \$ 168.266.000.- hay una diferencia de \$ 266.000, para que lo puedan revisar a lo mejor fue una

PROFESIONAL D.S.O.: puede ser a lo mejor en el neto y con el IVA algunos tienen algún problema pero nosotros lo sacamos siempre por el neto

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aquí oferta económica dice valor neto \$ 168.000.000.-, cerrados

SRTA. ALCALDESA: ya, para que lo puedan revisar y mañana lo puedan informar cual es la diferencia

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entonces con impuestos ¿en cuánto queda?, ¿cerrado o con adicional?, porque hay que aprobar un valor

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: \$ 161.400 más IVA ¿cuánto es? 141, perdón

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ¿141?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: 168 con 666, bruto

Srta. Alcaldesa: ¿cuál es el real?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: claro, si es con IVA incluido nos pasamos en el presupuesto

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: la que están en Lautaro, están ahí

PROFESIONAL D.S.O.: estamos pasados en dos millones

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: están ahí, y Bellavista está completo

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: por lo que, eran 200 millones ¿cierto?, para el año

SRTA. ALCALDESA: leo ¿cuál es lo real?

PROFESIONAL D.S.O.: nosotros siempre lo sacamos por el neto

SRTA. ALCALDESA: leo ¿cuál es el real?

PROFESIONAL D.S.O.: 168

SRTA. ALCALDESA: 168

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿cerrado?

PROFESIONAL D.S.O.: sí

SRTA. ALCALDESA: cerrado ya

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: estamos pasados

PROFESIONAL D.S.O.: porque da 999

CONCEJAL SR. MARTÍAS DÍAZ: estamos pasados

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: pero, ¿está con IVA incluido?

PROFESIONAL D.S.O.: está con IVA incluido

CONCEJAL SR. PABLO DONOSO: se puede ver mañana, para que vean bien los números, es tema de números nomás

SRTA. ALCALDESA: no sé

PROFESIONAL D.S.O.: ¿esto se tiene que votar mañana?

CONCEJAL SR. PABLO DONOS: no, ahora

SRTA. ALCALDESA: ¿en cuántos nos queda?

PROFESIONAL D.S.O.: estamos pasados en dos millones

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: 1 millón 599, según mis cálculos

SRTA. ALCALDESA: Lorena, como se puede ver hoy día jurídicamente de que falta un millón y medio ¿más menos?

ASESORA JURÍDICA: pero ¿cómo falta?, no puede faltar

SRTA. ALCALDESA: pero si eso es lo que está diciendo que estamos pasados, yo no se

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: lo que pasa Lorena es que la oferta aceptada es por \$ 141.400.000.- más IVA, más IVA nos da \$ 168.266.000.-, inicialmente el presupuesto consideraba \$ 200.000.000.- para doce meses y para los 10 nos quedan \$ 166.000.000.-, por lo tanto 166 y la oferta es por 10 meses

ASESORA JURÍDICA: usted tiene acceso a internet ¡ahí!

SRTA. ALCALDESA: pero tienen que haber licitado por la cantidad que correspondía, entonces como nos va a faltar plata

ASESORA JURÍDICA: Nancy tiene las bases administrativas

SRTA. ALCALDESA: dejemos este punto para mañana también

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: mejor que quede para mañana para que quede ordenado

SRTA. ALCALDESA: sí, dejemos este punto para mañana

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: el presupuesto es menos Matías, fijate en la evaluación

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: dejarlo para mañana para que quede ordenado

ASESORA JURÍDICA: presupuesto disponible \$ 168.300.000, IVA incluido

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entonces es menos

PROFESIONAL D.S.O.: se hizo en la prórroga para los dos y sacar los 200 y con la prórroga era el mismo presupuesto, el presupuesto disponible es mayor

SRTA. ALCALDESA: ya, IVA, incluido está bien pues

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: entonces está bien

ASESORA JURÍDICA: IVA incluido entonces en la evaluación

PROFESIONAL D.S.O. en la prórroga sigue el mismo precio de enero y febrero del antiguo, del antiguo contrato

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: nada que ver, el año pasado eran 192 o ¿190?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero, ya se pagó enero y febrero

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: lo que decía Leonardo es que finalmente

PROFESIONAL D.S.O.: es que siguen con el mismo precio del año pasado

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: claro, enero y febrero de este año son más baratos que de marzo en adelante

PROFESIONAL D.S.O.: claro

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y ahí está la diferencia del millón y medio

SRTA. ALCALDESA: ahí cuadra

ASESORA JURÍDICA: no se podría haber evaluado antes

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: eso es lo que me llamaba la atención

DIRECTOR D.S.O. (S): quedan fuera de base

ASESORA JURÍDICA: quedan fuera de base al tiro entonces como el presupuesto es \$ 168.300.000.- la

propuesta es \$ 168.266.000.-, ya entonces, está dentro del presupuesto que establecen las bases administrativas

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: claro, si lo pedimos para los doce meses iguales claro nos queda para los 10 meses ese monto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya, sé cuál es el monto el problema nace, es que hay dos montos y ahí es donde empieza esta conversación

ASESORA JURÍDICA: cuales dos montos

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: en la revisión que yo hice en las licitaciones la oferta económica de la empresa FERRECCIO ellos están ofertando \$ 168.000.000.- cerrados y acá en la evaluación aparecen que son 168.166.000, hay una diferencia de \$ 166.000

PROFESIONAL D.S.O.: en el anexo que ellos enviaron

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: claro en el anexo que envió la empresa

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: claro, ahí parte la conversación, no antes

ASESORA JURÍDICA: ya, donde está el proceso de evaluación informe de evaluación ahí se informan las empresas que están postulando el resumen del proceso de evaluación, quienes participaron, después cada uno de los ítem a evaluar y después se evalúan cada uno dice nota de evaluación del oferente PRUNUS PAISAJISMOS E.I.R.L., en la letra C, solvencia económica, él tiene una nota 1 de acuerdo a lo estipulado en las bases administrativas, ningún oferente que tenga nota 1, cualquier ítem o cualquier criterio de evaluación puede ser adjudicado por lo tanto se establece ahí que en la eventualidad de que la empresa de que se lo adjudique en este caso FERRECCIO, no acepta la orden de compra y se desiste de este oferta nosotros no le podríamos adjudicar a PRUNUS, está segundo, oferta que nosotros tenemos porque de acuerdo a nuestras bases no podemos adjudicar a alguien bajo ningún criterio que esta con nota 1, en cuanto a FERRECCIO ahí se establece la propuesta económica de ellos \$ 141.000.000 valor neto y de acuerdo a esta propuesta neta es la que se hace la evaluación y se otorga el puntaje final del 6,87, no entiendo donde dice usted que esta la dualidad de los valores

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, mire me explico nuevamente, en la evaluación que pusieron los chiquillos aparece el monto \$168.266.000.- y yo en la revisión en el portal de las licitaciones la oferta económica decía 168 cerrado, por parte de la empresa FERRECCIO

ASESORA JURÍDICA: ¿es la que aparece en el portal?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: claro, cuando es la apertura

DIRECTOR D.S.O. (S): anexo 2 el valor neto es \$ 141.400.000.-, es el mismo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: claro eso, no sé si me entiende

ASESORA JURÍDICA: por eso le pregunto Leo, usted tiene acceso a Internet para que veamos la

DIRECTOR D.S.O. (S): esa oferta que acaba de mostrar el concejal es de la empresa de María Consuelo Hernández, de la PRONUS, que ellos no podrían adjudicarse, eso es distinto

ASESORA JURÍDICA: ¿no podemos tener acceso a internet?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: debería tener es que hay que tener clave para

ASESORA JURÍDICA: no, si no se necesita clave para ingresar

DIRECTOR D.S.O. (S): el anexo ¿lo tiene usted?, es de María Consuelo Hernández por \$ 141.176.470.-

ASESORA JURÍDICA: a usted tiene ya ingrese aquí a la licitación 834259-3-LQ 19

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que mira, espérate un segundo lo que pasa es que si hoy día se logra aclarar ese tema que lo aclare Lorena, lo que pasa es que si lo dejamos también para mañana tenemos dos no van a alcanzar a hacer los decretos los contratos

ASESORA JURÍDICA: no, si lo vamos a ver aquí Alcaldesa, ingrese a Concesión de Mantenimiento de Áreas Verdes, aquí ustedes pueden ver que era la idea de proyectar acá ya si usted ingresaría al cuadro de ofertas, podemos tener la misma información que nosotros le estamos dando tenemos dos proponentes

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ya María Consuelo

ASESORA JURÍDICA: con \$ 141.176.470.- que es su oferta neta y Pehuén \$ 141.400.000.- cerrado que es su oferta neta a eso le aplicamos el IVA da los valores que nosotros le hemos dicho si corroboramos esto con el anexo económico, anexo 2, podemos ver que la primera oferta esa la que usted nos estaba señalando don José Luis, que es la que firma María Consuelo y es \$ 16.800.000 por un mes IVA incluido \$ 141.176.470.-, valor por los 10 meses neto y con el IVA. Incluido \$ 168.000.000.- cerrados ya, por lo tanto no está la incongruencia que usted nos señala

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: la otra empresa es Pehuén

ASESORA JURÍDICA: la otra empresa es FERRECCIO aparece como presentando la oferta o Pehuén puede ser ambos nombres de acuerdo a como ellos se inscriben en el portal

SRTA. ALCALDESA: se aclaró ¿José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, corroboro lo dicho aquí

DIRECTOR D.S.O. (S): abajo quien firma, esa es la que estamos esa es la que tiene la nota 6,87

SRTA. ALCALDESA: ya votemos ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, apruebo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: voy a aprobar pero antes quiero indicar

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, digo que si es que no lo dije

SRTA. ALCALDESA: ¡ah!, ya perdón

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: voy a aprobar pero aparte de esto que fue un error no puede haber un 5,94 un número acá yo creo que tenemos que ser un poco más fino en las cosas que estamos mostrando y lo que nos están entregando, entonces yo apruebo, pero por favor para otra vez tengamos esa mínima de

SRTA. ALCALDESA: sí, hoy día tenemos personas que participan en esta comisión evaluadora que yo creo que tienen que ser más cuidadosos, tienen que ser más cuidadosos porque no puede ser que estos errores los repitamos cuando hoy día tenemos que presentar al Concejo y tienen que venir bien presentado ustedes son profesionales y tenemos que entregar las cosas como corresponden

ASESORA JURÍDICA: disculpe Alcaldesa ¿puedo?, en la información que se les entregó a ustedes sale 5,94

DIRECTOR D.S.O. (S): no, hubo un error

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es cierto si hay uno, no tiene problema pero si uno quisiera ser de otra manera puede decir sabe que hay un error no confiamos, entonces estamos

ASESORA JURÍDICA: yo dije cuando

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo creo que es un error de tipeo pero

SRTA. ALCALDESA: pero error

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: son errores que al final van aumentando las cosas

SRTA. ALCALDESA ya ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

Por la unanimidad de sus integrantes, el Concejo Municipal de Teno adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 843/2016-2020

APROBAR la contratación que excede las 500 UTM, para la licitación pública ID N° 834259-3-LQ19, denominada "**CONCESIÓN SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES Y EQUIPAMIENTO URBANO COMUNA DE TENO**", con la empresa FERRECCIO LIMITADA, RUT N° 96.694.940-6, por un monto de \$ 168.266.000.- (ciento sesenta y ocho millones doscientos sesenta y seis mil pesos), IVA incluido, desde el 01 de marzo al 31 de diciembre del 2019, con cargo al presupuesto municipal.

Participaron el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: disculpe Alcaldesa después entre lo que había disponible en la licitación quedamos a favor \$ 1.300.000.-

SRTA. ALCALDESA: ya gracias

08.- ACUERDO SEGÚN ARTÍCULO 65 LETRA j) DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDAD, PARA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES "LICITACION PÚBLICA ID N° 834259-4-LP19

Ese punto será tratado y discutido en la sesión ordinaria a realizarse mañana jueves 28 del mes en curso, a contar de las 09:00 horas

09.- ACUERDO SEGÚN ARTÍCULO 65 LETRA J) DE LA LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES , PARA CONTRATACION DE " CUADRILLA MUNICIPAL DE APOYO" LICITACION PUBLICA ID N° 834259 -5-LQ19-

Intervienen este punto de la tabla ordinaria el Director (S) del Servicios Operativos don **LUIS GONZÁLEZ MELÉNDEZ** y el profesional de la Dirección de Servicios Operativos don **LEONARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**

DIRECTOR D.S.O. (S): esta evaluación corresponde o esta licitación a la Cuadrilla Municipal en el acta de apertura tenemos dos ofertas válidas, una de la empresa Mujica y Docmac por \$ 105.005.570.- valor neto y la otra es de la empresa FERRECCIO LTDA. PEHUEN que habíamos visto anteriormente por \$ 100.672.000.-, ambas ofertas fueron aceptadas luego de evaluar ambas propuestas, según lo establecido en las bases que fue

los resumen que ustedes tienen Mujica y Docmac Ltda. finaliza con una nota de 6,44 y la empresa FERRECCIO Ltda., termina con una nota final de 6,24, por lo tanto para este proceso de licitación que es la Cuadrilla Municipal, quien es la empresa mejor calificada o que tiene mejor calificación es la empresa Mujica y Docmac Ltda., con un 6,44

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe don Luis, teniendo la empresa FERRECCIO menor, o sea, más baja la propuesta a favor de nosotros, ¿por qué Mujica tiene mayor?

DIRECTOR D.S.O.(S): el tramo de los sueldos que va a recibir la gente que está en terreno, la Empresa Mujica y Docmac va por el tramo cuatro que son los sueldos más altos, en cambio la empresa FERRECCIO va solamente por el tramo 2, que se despegan muy poco de lo que están ganando actualmente

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: o sea FERRECCIO ofrece menos de lo que están ganando hoy día

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe y que quede claro, además que dentro de las capacitaciones los dos están en la misma situación para que quede en acta, porque si no van a decir que hay una voluntad para uno

DIRECTOR D.S.O. (S): la otra cosa que también varía en cuanto a la nota es el año del vehículo la empresa FERRECCIO Ltda., ofrece un vehículo 2013 con menor calificación al año 2017 que ofrece Mujica Docmac

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿es un vehículo?

DIRECTOR D.S.O. (S): un solo vehículo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe esta camioneta para que es su labor

DIRECTOR D.S.O. (S): para trasladar el personal de la cuadrilla a diversas tareas y nos apoyan con el armado del escenario o con los stands

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no se ocupa en algunas ocasiones para apoyar a los camiones de basura que es otro tema que tenemos como son la misma empresa

DIRECTOR D.S.O. (S): no, de la cuadrilla eventualmente si hubiese un foco o algo podríamos ir a atenderlos con la cuadrilla municipal pero no es su función principal, en caso de alguna emergencia tendríamos que recurrir, pero no es la función principal de ellos

SRTA. ALCALDESA: ya ¿don Matias?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: si Alcaldesa, pero con el mismo personal de la cuadrilla

SRTA. ALCALDESA: o sea, uno tampoco puede ser así la idea es que continúen todos, pero si aquí hay alguien que no hace bien su pega lamentablemente, la empresa es nueva y puede tomar sus medidas, eso es lo que pedimos que puedan continuar ellos, pero yo creo que ellos deben tener su personal, yo creo que eso no lo podemos condicionar nosotros, no sé si en las bases dice que específicamente

PROFESIONAL D.S.O. (S): Alcaldesa, se le entrega toda la información a la cuadrilla actual y ellos tienen

SRTA. ALCALDESA: y que puedan evaluar, yo no sé si contratan los mismos evalúan porque tienen un plazo para evaluar también tienen ese derecho

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: bueno pero que sean los más posible

SRTA. ALCALDESA: eso es lo que nosotros también solicitamos ¿don José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, apruebo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: con la misma indicación de la concejala Améstica

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también

Por la unanimidad de sus integrantes, el Concejo Municipal de Teno adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 844/2016-2020

APROBAR la contratación que excede las 500 UTM, para la licitación pública ID N° 834259-5-LQ19, denominada **"CUADRILLA MUNICIPAL DE APOYO"**, con la empresa MUJICA Y DOCMAC LIMITADA, RUT N° 78.508.310-5, por un monto de \$ 124.956.628.- (ciento veinte cuatro millones novecientos cincuenta y seis mil seiscientos veintiocho pesos), IVA incluido, desde el 01 de marzo al 31 de diciembre del 2019, con cargo al presupuesto municipal.

Participaron el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

10.- ACUERDO PARA CELEBRA CONTRATO, SEGÚN ARTICULO 65 LETRA j) DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES "SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA EDIFICIOS MUNICIPALES "LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 834259-06-LP19

Hace uso de la palabra el Director de Seguridad Pública Comunal don **RODRIGO VILLALOBOS SOTO**

DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA COMUNAL: buenos días, es una breve presentación en el Servicio de Guardias de Seguridad para Edificios Municipales año 2019, tuvimos un solo oferente que es don Pedro Marín Aravena, RUT N°10.829.442-6, por un monto neto de \$ 59.000.000.-, la oferta fue aceptada ahí está la tabla con las ponderaciones que equivale la oferta económica a un 40 %, mejores condiciones de empleo y remuneración 30 %, experiencia 25 %, cumplimiento requisitos formales 5 % , ahí está el desglose con los porcentajes y las notas de la evaluación que obtuvo por cada ítem y subítem, ahí están los criterios y como conclusión bueno la empresa viene trabajando en el municipio y ahí esta nota que se adjudicó un 6,87, de acuerdo a los resultados de la evaluación eso

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna consulta?

DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA COMUNAL: si ¿alguna duda?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: estamos conforme con los guardias que están

SRTA. ALCALDESA: ¿cuántos guardias son?

DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA COMUNAL: son diez, once

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: once por turno o 11 total

DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA COMUNAL: total

SRTA. ALCALDESA ya ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, Alcaldesa acepto

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: si apruebo y quisiera solicitar Alcaldesa si en algún Concejo pueda venir esta empresa para

SRTA. ALCALDESA: ya, si no hay problema

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: para poder dar como en qué condiciones van a trabajar los guardias si cumplen con lo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si apruebo y si podemos indicar uno de estos guardias aunque una o tres o cuatro veces en la tarde, después de las siete puedan darse una vuelta por la plaza por los temas de seguridad, que nos está diciendo la gente donde van niños, van muchos niños a jugar y nos están reclamando por el tema de la marihuana que muchas veces

SRTA. ALCALDESA: no sé, no se

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, no pero dándose la vuelta no digo como que hagan algo pero viéndolos se van a ir

SRTA. ALCALDESA: no sé si podrán porque hoy día por ejemplo de llamarlos yo que vaya uno de aquí a la Biblioteca que no pueden salir, entonces lo veo complicado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, yo digo si se dan una vuelta como guardia lo mejor se van

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: yo creo que ya tenemos que acostumbrarnos al olor de la marihuana, porque uno va caminando por la calle y van tranquilamente por la calle fumando, yo estoy volá entera, con el olor, con el olor, porque yo creo que ya tenemos que acostumbrarnos si ya no

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero, no por normalización vamos a permitir que los niños que permanecen ahí se normalicen

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: aunque tú le digas miles de veces ellos lo van a hacer igual

SRTA. ALCALDESA: ya lo vamos a ver ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba, dejemos a la concejal

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes adopta el acuerdo que sigue:

ACUERDO N° 845/2016-2020

APROBAR la contratación que excede las 500 UTM, para la licitación pública ID N° 834259-6-LP19, denominada “**SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA EDIFICIOS MUNICIPALES**”, con el oferente don PEDRO NOLASCO MARÍN ARAVENA, RUT N° 10.829.442-6, por un monto de \$ 70.210.000.- (setenta millones doscientos diez mil pesos), IVA incluido, desde el 01 de marzo al 31 de diciembre del 2019, con cargo al presupuesto municipal.

Participaron el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

11.- ACUERDO SEGÚN ARTÍCULO 65 LETRA j) DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, PARA CONTRATACIÓN DE “SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE TENO”, LICITACION PUBLICA ID N° 834259-7-LE19

Intervienen este punto de la tabla ordinaria el Director (S) del Servicios Operativos don **LUIS GONZÁLEZ MELÉNDEZ**

DIRECTOR D.S.O. (S): bueno, en esta licitación hubo solo un oferente valido Servicios Eléctricos ELIOTEC LTDA. , su propuesta el valor neto \$ 45.398.500.-, IVA incluido, luego del proceso de evaluación según se indica en el acta que tienen ustedes, oferta económica 40 %, oferta técnica 18 %, mejores condiciones de empleo y remuneración 30 %, solvencia económica 5 %, cumplimiento de requisitos formales de la oferta 2 % y obtiene una calificación final de un 6,59, presentando el oferente más alto y con mayor calificación para esta licitación

SRTA. ALCALDESA: y el único

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: o sea son 4,5 millones mensuales

DIRECTOR D.S.O. (S): IVA incluido son \$ 45.398.500.-

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe don Luis, cuáles son las funciones que debe cumplir esta empresa, sé que tienen que cambiar las ampolletas y eso pero más allá de cambiar ampolletas que más deben hacer

DIRECTOR D.S.O. (S): bueno, ellos tienen que realizar inspecciones nocturnos, en el mejor de los casos si no tuviéramos emergencias ellos tienen que realizar, está ahora por contrato inspecciones nocturnas con levantamiento de información

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: cada cuanto tiempo

DIRECTOR D.S.O. (S): se les piden dos visitas al mes a toda la comuna, preventivo de reparación ya sea de las cajas de los automáticos de control una revisión general, este informa ellos lo hacen llegar y luego proceden a trabajar

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: don Luis, usted me dice dos veces al mes en toda la comuna significa que van a pasar una vez en la noche por todos los sectores o cada cierto tiempo por distintos sectores

DIRECTOR D.S.O. (S): lo que pasa es que eso

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: o el informe se entrega dos veces al mes

DIRECTOR D.S.O. (S): estas visitas que yo estoy hablando dos veces al mes, hipotéticamente es en el caso de que no hubiera ningún requerimiento por parte del municipio

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y si no hay requerimiento no hay ninguna visita

DIRECTOR D.S.O. (S): sí, nosotros no pedimos nada, ellos tienen que salir a recorrer la ciudad completa, nosotros les obligamos dos visitas, pero ellos en esas dos visitas no alcanzan a recorrer la ciudad completa

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por eso estoy preguntando, si son dos informe o dos visitas

DIRECTOR D.S.O. (S): son dos informes, la salida puede durar tres días o cuatro días

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: claro, es que cuando usted me explica que son dos salidas quedo con la idea de dos salidas y no de dos informes

DIRECTOR D.S.O. (S): son dos informes en el cual tienen que abarcar toda la comuna

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: en esas visitas ellos revisan cualquier ampolleta que este fallando o cualquier transformador automático

DIRECTOR D.S.O. (S): claro, cualquier caja que siempre nos abren las cajas de control y ahí cortan la luz del alumbrado público y ellos tienen que repararla

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y cuando faltan los candados y están en forma deficiente de quien es esa responsabilidad

DIRECTOR D.S.O. (S): también es del contratista y en ese caso rápidamente ellos ocupan un fleje que ustedes lo han visto que es una huincha metálica y posteriormente ya instalan el candado de seguridad

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: cuánto tiempo tienen ellos para poder cuanto tú haces un reclamo de una reparación, de un foco, cuánto tiempo tienen para reparar ellos

DIRECTOR D.S.O. (S): si es un foco puntual tienen hasta 48 horas, si es un alumbrado completo 1 cuadra

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: como en Ventana del Bajo, cuando estaba malo

DIRECTOR D.S.O. (S): por ejemplo ahí tienen de 12 hasta 24 horas, un día como máximo, pero eso lo están solucionando en 12 horas

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: pero, yo he hecho el reclamo, hay gente que ha hecho el reclamo y no se ha reparado en dos o tres semanas y más todavía

SRTA. ALCALDESA: ¿qué sector?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: El Quelmén, por ejemplo

SRTA. ALCALDESA: en qué parte del Quelmén

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: adonde está camino de la copa, vino el caballero y todo

SRTA. ALCALDESA: y, como tres semanas y ¿hicieron el reclamo?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, sí lo tiene el Vicente y varios otros más

SRTA. ALCALDESA: pero, tienen que indicarlo porque hoy día la empresa tiene que responder ante estos reclamos, porque resulta de que hoy día

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: por eso estaba preguntando yo, cuánto tiempo tienen ellos para reparar

SRTA. ALCALDESA: sí, hay tres semanas imposible que este tres semanas sin arreglar la luz, por lo tanto hoy día hay que hacer la formalidad porque, hoy día la empresa si no lo hace tenemos que también nosotros en el pago se refleja porque hay multa, por no cumplimiento

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta disculpe, nosotros hacemos la formalidad, pero también creo que es la responsabilidad como grave, volver a representar la solicitud, porque disculpe es fácil decir concejal tengo el poste 742618 malo, y después nadie nos dice si el poste fue arreglado y a los cuatro meses oiga todavía no vienen a arreglar el poste, pero usted no me dijo nada

SRTA. ALCALDESA: exactamente

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¡ah!, pero yo pensaba que usted tenía, entonces yo no creo que nosotros tampoco andemos viendo los postes que están malos todo, entonces también aquí hay un tema de la ciudadanía porque si los vamos a acostumbrar a entregarles todo en bandeja, después no nos quejemos de todo lo que nos están pidiendo también ahora, entonces insisto también aquí hay un tema de nosotros educarlos y decirles si no falla el poste, si sigue malo, como le ha pasado al concejal Farías, volver a decir para que él vuelva a reenviar el correo, yo creo que aquí hay un tema de formalidades que aquí tampoco no somos muy adictos a eso a enviar el correo sino se reenvía, por lo menos yo he enviado por Viluco mandé como cuatro veces un correo

y el problema se solucionó pasaron dos semanas y media, se entendía que estábamos con el show del verano y todo eso pero se arregló el problema

SRTA. ALCALDESA: sí, pero hoy día con esta empresa que se va a adjudicar hay que ser súper estricto también con lo que dice el concejal recibir la solicitud desde los dirigentes y también darle respuesta como corresponde y ustedes, como Obras, nosotros como Municipalidad y Servicios Operativos también, hoy día sin dolor, hay que aplicar las multas, si hemos entregado los documentos con las fechas que corresponden y si no se hace efectivo tenemos que aplicar las multas

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: además, que también hay una página web

SRTA. ALCALDESA: en las bases dice que las multas van

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: además, que en la página web está el link para hacer el reclamo, entonces también insisto de repente nosotros al acostumbramos a la gente y no le enseñamos a trabajar en la página o sea a mí me ha pasado y ¿dónde está?, en tal parte y mucha gente ha enviado particularmente sus reclamos y eso también es bueno porque también dice aprendí y le enseña al otro y eso indica también que nosotros tenemos

DIRECTOR D.S.O. (S): y la solicitud por el portal ellos reciben un correo con la solución del problema es la forma más fácil de seguir

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: y lo importante es que ellos también cumplan con las visitas que van a hacer a terreno en las noches tienen ¿cuántos?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: dos o sea dos informes

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Y que no es aquí no más Teno no es el pueblo, también el campo

SRTA. ALCALDESA: pero concejal, hoy día lo hemos determinado de que ellos y más un funcionario municipal se le van a cambiar la jornada de trabajo, donde por ejemplo van a salir a las ocho de la noche hasta la una de la mañana haciendo un recorrido por Los Lagartos, La Montaña, sectorizando todo y que ellos vean en terreno cual es la luz que esta quemada, cual es el sector y eso ya lo determinamos, por lo tanto hoy día se le va a cambiar la función o a Vicente o a cualquiera que dirija el Director de Servicios Operativos o el mismo, va a ir a terreno, se van a turnar y se va a hacer un recorrido va a abarcar toda la comuna, a partir del primero si se adjudica esta empresa y se va a entregar informes periódicos, con respecto al tema y vamos a salir a terreno en la noche, así que eso está determinado

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: qué bueno

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero sería bueno a lo mejor si van a hacer Teno oriente, que a través de Organizaciones Comunitarias se les avise a los Presidentes de las Juntas de vecinos para que ellos también tengan un informe a priori, para que ustedes sepan en los recintos donde deben estar, porque de repente hay callejones que se pasan no más no van a andar mirando en la noche se pasan y que los Presidentes les digan el callejón Las Rosas hay tres postes malos al final, para que ingresen hasta el final porque muchas veces uno ve de afuera y no ve hasta el final

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: que ahí los Presidentes también tengan su función

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: consulta, la otra empresa ¿por qué quedó fuera?, porque acá menciona un punto pero no aparece el punto mencionado así que 8.2.1., dice por no presentar lo solicitado en el punto, observaciones SELET ELECTRICA SPA., oferta rechazada por no presentar lo solicitado en el punto 8.2.1., de las bases administrativas, bueno es un punto administrativo

SRTA. ALCALDESA: podrías mandarla al Concejo también porque quedaron afuera

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que estaban anotadas

DIRECTOR D.S.O. (S): en el portal se descargan las bases y

SRTA. ALCALDESA: y ahí se revisa ya ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: sí, apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: si Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: apruebo también

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

Por la unanimidad de sus integrantes, el Concejo Municipal de Teno adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 846/2016-2020

APROBAR la contratación por más de 500 UTM, para la ejecución del servicio denominado "**SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE TENO**", ID 834259-07-LE19, al proponente SERVICIOS ELÉCTRICOS ELIOTEC LIMITADA, RUT. N° 76.210.575-6, por un monto de \$ 45.398.500.- (cuarenta y cinco millones trescientos noventa y ocho mil quinientos pesos), IVA incluido, el que tendrá un plazo de ejecución desde el 01 de marzo al 31 de diciembre de 2019, con cargo al presupuesto vigente.

Participaron el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

12.- VARIOS

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ DÍAZ

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, y bueno ya lo mencionaron antes Fiesta Tenina siento que es importante y ya lo habíamos conversado hacer un balance en el mes de durante marzo por lo mismo queríamos pedir reunión de Comisión de Cultura, para poder hacer eso, invitar también a la Administradora, al Gerente de la Corporación Cultural y también a usted Alcaldesa si puede tener tiempo para poder acompañarnos para poder hacer

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si hubiera algún Presidente de Comisión de trabajo también

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: los Directores

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: los Directores de servicios si porque yo creo que aquí todos

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: vamos a hacer el balance ahora en fresco todavía para poder dejar los lineamientos para el próximo año y ver para donde vamos

SRTA. ALCALDESA: ya ¿algo más?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿para cuándo sería eso jóvenes?

CONCEJAL SR. PABLO DONOSO: decida usted la fecha Presidente

SRTA. ALCALDESA: pero podríamos ver también mañana y ver con todos los Directores que quieran participar

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: se acerca marzo y don Claudio no quiere

SRTA. ALCALDESA: sí, está lleno de cosas entonces, pero igual es importante hacerlo porque y Ángela mañana lo planteamos y poder ver el día que puedan estar los Directores, porque es de Obras que participa, Servicios Operativos el DAEM, que participa todos los Directores, Salud, que hoy día nos ha colaborado con el tema de la ambulancia y que pueda hacer un equipo con todo el Concejo y Juan que vuelve la próxima semana de vacaciones, entonces que puedan estar todos ¿algo más?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, Alcaldesa que pasa con el tema de pastizales me preguntaban por el callejón de la Laguna, callejón Colombiano, ese callejón esta reducido a la mitad e incluso tenemos autos chiquititos quedan todos arañados con las ramas, entonces si uno se encuentra con un ciclista o se encuentran dos vehículos en el sentido contrario es muy difícil o sea imposible pasar, uno entiende que de repente hay callejones que están tremendos matorrales y pastizales, pero puntualmente

SRTA. ALCALDESA: pero, es que hay que hacer las denuncias Matías

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero puntualmente en este caso es algo que ya supera los límites, yo no sé cómo municipio, que rol podemos tener

SRTA. ALCALDESA: ¿cuál podríamos mandar Luis?, ¿que mande el Inspector?

DIRECTORA DOM: ya se fue a notificar

SRTA. ALCALDESA: ya se fue a notificar, Matías ya se fue a notificar el callejón

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ya, el caso de las veredas de San Cristóbal que lo habíamos visto la otra vez en las bajadas de la entrada de los vehículos, resulta que ahora arreglaron eso de parte de Vialidad parece pero dejaron unos escombros en la orilla, entonces después viene agua entonces el problema es que me decía un señora yo los podría sacar no hay problema porque no son muy grandes y que los hago entonces tendríamos que oficiar a Vialidad o

SRTA. ALCALDESA: manda, de que nos manden una fotito o algún correíto y que nosotros hacemos efectivos Claudia lo hace efectivo a Vialidad ¿algo más?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no

SRTA. ALCALDESA: don Wildo ¿algún varios?

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS GONZÁLEZ

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: solamente necesitan en el colegio de Morza demarcar el PASO DE CEBRA, que está borrado para los colegios

SRTA. ALCALDESA: Claudia solicitar a Vialidad el PASO DE CEBRA, en Morza, ya doña Sandra ¿algún varios?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA GAETE

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: no Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: don José Luis ¿algún varios?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES NICOLAO

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, Alcaldesa se hizo un robo del portón de la multicancha de don Álvaro y nos pidieron poder asistir como Concejo y Alcaldesa a una reunión con la comunidad ahí, para poder ver algunas

problemáticas en el sector

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ¿se robaron el portón?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: se lo robaron o lo sacaron

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: se lo robaron y tienen identificado quien fue

SRTA. ALCALDESA: ¿hicieron la denuncia?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: ¿la hicieron?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no sé y nos pidieron que pudiéramos asistir como Concejo

SRTA. ALCALDESA: ya y ¿cuándo?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ahí van a avisarnos

SRTA. ALCALDESA: ya, ok, ya lo vemos, yo estuve ayer, ayer creo que fue ayer estuve ahí y no se acordó nada ya don Paulo ¿algún varios?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO OSSES

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, nos consulta y que bueno que esté la DIDECO, sobre la posibilidad de que exista algún programa para dueñas de casa que puedan trabajar en su casa, porque en otros municipios se hace eso, precisamente con mamás de hijos con discapacidad, ya para poder a lo mejor ver desde la discapacidad la posibilidad de un programa de apoyo a estas mujeres que tiene hijos con discapacidad y puedan trabajar desde su casa a través de, no sé, a través de un concurso SENCE de repostería, que lo vayan viendo especialmente para las mamás con personas con discapacidad

SRTA. ALCALDESA: pudieran juntar la gente y verlo con la Anita que podemos hacer

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no planteo la idea porque no creo que este dentro del programa anual ¿Sra. Ana?

DIRECTORA DIDECO: no

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entonces, mejor que se cree y de ahí convocar

SRTA. ALCALDESA: se está trabajando con ellos, pero en forma grupal

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, porque hay mucha gente que no está, porque disculpe porque hay gente que tiene personas con discapacidad postradas en su casa y que no puede venir porque no los puede dejar solos

SRTA. ALCALDESA: Anita, pero que lo vea la Constanza que pueda ver ese tema ya que ella va a tener continuidad con fondos nuestros que aprobamos del EDLI, solamente para ella ejecutar, porque no tenemos para comprar cosas pero ella va a estar ahí trabajando para que ella pueda encargarse de ese tema ¿ya?, ¿algo más concejal?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, mire me dicen me llegó ayer, es por extenso, un reclamo con respecto y lo voy a leer con respecto a la situación de la Villa la Esperanza, yo sí quiero hacer una denuncia de personas bebiendo en la vía pública, casi todos los días de la semana bloqueando el paso de las personas y vehículos metiendo bulla toda la noche y si dices algo te levanta a garabatos sin mencionar lo que te dicen el problema de que se llama a Carabineros y quiero que esto quede con negrita en el acta y no vienen es un tema que nos

tiene muy complicados a los vecinos de Villa Esperanza porque no es posible que todos los años, bueno a los que llevamos viviendo acá más de 31 años , tengamos el deseo ya de irnos si la mayoría de los que llegan acá a invadir los espacios no son de nuestro lugar es un tema bastante complicado, porque ni la Junta de Vecinos puede hacer algo ya que no tenemos las herramientas como lo indique anteriormente que deberían funcionar y no funcionan, entonces este es un tema que hemos tratado varias veces en Concejo, a mí me sorprende que gente se quiera ir del sector siendo que es gente que llegó a vivir ahí son gente que llegó de Santiago y lo que más complica es que gente de afuera vaya a este sector, yo sé que seguridad vecinal trata de estar ahí pero muchas veces también lo si no se van pueden tener también alguna complicación física, porque la gente que está ahí está fuera de sí, no está dentro de sus cabales y yo vuelvo a reiterar Alcaldesa este es un sector que necesita una intervención urgente, la Corporación de Deportes prometió para este año poder hacer algo

SRTA. ALCALDESA: está considerado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, pero la Carta Gantt no indicaba, entonces yo no sé en qué momento vamos a hacer algo, la Corporación Cultural también se comprometió en el verano a hacer algo y no se hizo nada, entonces aquí hay temas de verdad que a mí como vecino de la comunidad me preocupan porque cada día ese sector está siendo un foco muy negro y está sobrepasando a otros sectores que eran para nosotros como los complicados de la comuna, pero este sector está siendo de verdad fuerte y lamentablemente y quiero que lo escuchen los Directores del servicio si uno va hay mamás que están drogándose y los hijos están en los coches, niños de 4 o 5 meses, hay guaguas que están llorando de hambre porque las mamás están afuera drogándose, entonces este es un tema que no es algo ajeno y por eso yo digo que tenemos que ver la mejor manera Presidenta, de lograr algo ahí fuerte porque no puede ser que esto se extienda porque ya se está extendiendo a la Don Sebastián, ya extendió acá a la Iglesia evangélica de la Población Esperanza donde está el Taller y don Matías está en lo mismo, entonces no podemos pensar que por el ejemplo de este sector se nos vaya a perjudicar lo otro porque de verdad usted ha pasado por ahí y ver gente ahí no es que moleste, da impotencia y da tristeza, entonces yo quiero solicitar de nuevo que podamos trabajar en esto podemos ir todos todas las noches si quieren, pero no vamos a lograr nada si no tenemos algo potente y como lo decía José Luis Cáceres, el otro día cuando conversábamos el tema cuando se intervino Viluco y las Liras que eran situaciones súper complicadas, algo se logró y algo bajo si yo no creo que vamos a salvar a todos de nada pero por lo menos a los que están sin nada démosles un poquito más de tranquilidad y lamentablemente no está la Corporación de Deportes ni la Corporación Cultural, pero ellos también ahí pueden hacer algo saliéndose de sus esquemas, si dar una película no cuesta nada, llevar zumba una tarde para ocupar una calle no cuesta nada, si es que la gente recupere su espacio, entonces yo Alcaldesa le quiero solicitar de verdad que esto lo veamos porque ya la cosa va más allá de un simple que estén ahí, ahí las cosas que están pasando está llegando otra gente a vivir y dicen que también son traficantes, entonces esto no se para y hemos hecho todos denuncios en la PDI hemos hecho todo lo que hemos querido pero no pasa nada

SRTA. ALCALDESA: sí, yo bueno como dicen hoy día están en tantos sectores y focos apareciendo que realmente tendríamos que estar en toda la comuna haciendo muchas cosas, hoy día es complicado de que este una mamá con una guagua ahí si ya tiene esa mentalidad, yo creo que difícil cuando uno está como súper clara en sus ideas de que no logra entender de repente el porqué de muchas cosas, pero hoy día uno tiene que convivir con este tema que es súper complicado, deportes ya tiene en su plan de trabajo, de no sé si tu hablaste José Luis también que nosotros ya tenemos un monitor para que vaya a trabajar en este sector y exclusivamente por la solicitud que hizo el Concejo, entonces Ítalo ya me lo presentó que va a ir a trabajar allá y que va a ser un tremendo aporte, también Juan tiene un tema cultural que también va a ir a hacer alguna actividad pero yo creo que también hoy día necesitamos más presencia de Carabineros, porque resulta de que no saco nada yo o ustedes de ir todos los días a darse una vuelta si a uno que

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, si más allá de una vuelta insisto es un tema de Carabineros

SRTA. ALCALDESA: nada entonces, hoy día nosotros sacamos hora para ir a hablar de nuevo con el Director de Carabineros a Santiago, porque hoy día en la misma carta que usted me entregó, me comentaba del carro de la Montaña, el carro de la Montaña que el General Director se comprometió y el carro está aquí y el otro del Gobierno Regional es el que estamos esperando, pero hoy día también tenemos falta de Carabineros que también el General el que se fue quedó comprometido que a partir de este año iba a haber más dotación de Carabineros porque estábamos al debe en Teno, entonces nosotros también tenemos esa solicitud hecha en Santiago, ya la María José la hizo hace dos semanas atrás, tres semanas atrás y estamos en la espera que estaban todos de vacaciones, que nos van a recibir porque esto también nos complica enormemente hoy día

el tema de que se llame a Carabineros y no venga también nos complica

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe y solamente para apoyar esa situación, no es primera vez que nos indican que en algún sector que se llama a Carabineros y Carabineros no llega y si llega, llega dos horas después, entonces muchos dicen

SRTA. ALCALDESA: que están en procedimiento

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: llega primero Seguridad Vecinal y ellos también hace la pega de llamar y tampoco los toman en cuenta a ellos o sea, la gente dice si llama seguridad a que vamos a llamar nosotros sí tampoco nos van a tomar en cuenta

SRTA. ALCALDESA: hoy día tenemos el problema nosotros de que aquí han venido y se ha difundido a través del Facebook de licencias faltas, de que gente de aquí del municipio vende en Facebook, que están el tema de las licencias que venden a cuanto Ángela las licencia a 250, \$ 50.000 de pie y cuando les entregan la licencia hemos llamado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo, no he leído por lo menos

SRTA. ALCALDESA: hemos llamado a Carabineros y han estado esperando una hora y la gente se ha tenido que ir que se hizo hoy día, Lorena con todos los antecedentes vamos a hacer la denuncia al Ministerio Público nosotros como Municipalidad

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe

SRTA. ALCALDESA : entonces, eso nos complica mucho y lo otro que también tenemos invitado a un Concejo al Jefe al capitán de Carabineros que venga aquí, a varias cosas que nos pueda resolver, hemos tenido muchos problema con la vena de licores en los clubes, muchos problemas, ayer mismo mucho problema en un bingo que se hizo que va a salir hasta en la radio, porque se hizo un bingo y la persona que participó, hoy día vamos a tener que ver súper, súper o sino yo no voy a dar más permiso para los bingos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, ¿qué pasó ahí?

SRTA. ALCALDESA: los bingos yo no los doy, perdón yo no doy los bingos, pero todo lo que venden es con una autorización municipal hoy día por algunos se está perjudicando a muchos, vino a reclamar la señora que ella vendió muchos bingos y que hoy día ella no fue equitativo lo que se le dio y ella va a hacerlo en la radio y vino a reclamarme a mí, porque yo le di el permiso y nosotros lo damos bajo por una enfermedad que estaba...y dice que había trago a destajo y que le preguntara al concejal Wildo Farías, a destajo en Hacienda Teno y que tienen mucha documentación, mucha evidencia de que los clubes deportivos, mucho licor, afortunadamente se puede revisar todos los permisos que hemos dado y ninguno es con venta de licor excepto Pascua, año nuevo, 18 y fiestas huasas, entonces si nosotros vamos para allá y hacemos vista gorda de todo lo que estamos vendiendo, yo en los colegios está prohibido que vendan licor, aquí está Claudio está prohibido y se le ha dicho a Carabineros y del minuto que están vendiendo, ustedes tienen que terminar todo no podemos vender en los colegios, no podemos vender en los colegios, pero la gente es imposible que entienda y dice que en la Hacienda Teno súper complicado, la señora llegó a pedirme explicación a mí ayer aquí y que ella va a llegar donde tenga que llegar

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: bueno, pero antes de salir lo del juego del bingo, yo quiero volver a insistir y que bueno y la otra semana dijimos que venía Carabineros y no sé cuándo va a venir, pero aquí hay un tema que de verdad no está funcionando y yo quiero pedirle a Seguridad, cuando usted vaya a hablar con el Director General, si Seguridad puede tener un registro de todas las veces que ha llamado a Carabineros y de las veces que ha llegado y de las veces que no ha llegado, pero yo creo que eso es súper importante que el Director General, vea, mire nosotros como Seguridad hemos llamado 80 y han llegado 10, no sé pero es que hay que tener un registro porque al final nosotros reclamamos por reclamar, porque creen que nosotros queremos pasar la pelota a ellos y no se trata de pasar la pelota a nadie se trata de hacerlas en conjunto, pero parece que aquí estamos jugando solamente algunos y otros están mirando desde el asiento y voy a ser súper duro en eso y espero que venga luego el Capitán, porque al final nosotros tratamos de hacer las cosas bien, tratamos de hacer todo por conducto regular, tratamos de no sumarnos a las críticas que le hacen a ellos sino que la

hacemos acá dentro de la mesa, pero al final no pasa nada y llevamos ya un año y medio con esto, Presidenta un año y medio, ¿dos años?

SRTA. ALCALDESA: muy complicado la situación hoy día yo creo que es impactante veamos si Ángela si puede venir mañana el Capitán mañana, tenemos tres puntos y que venga el mañana porque es súper importante este tema nos complica enormemente, si bien es cierto ellos están para resguardar todo como hacemos que esto se mantenga, yo dejo la puerta abierta y doy ocasión, soy responsable yo como muchas cosas que uno es responsable dejar en el auto la cartera, oye se la estoy dando a los ladrones, pero resulta que también necesitamos hoy día que seamos súper concretos con los temas, este tema del trago en las canchas a mí me tiene saturada a mí, la gente me ha encarado en la mesa sentada aquí tuvimos reunión con la Sra. Elena Valderrama y con la Sra. Sandra y con la gente de Santa Susana para el tema de las ventas, todos están con un día ser que nosotros les íbamos a dar la actividad con nuestros talleres, nuestros juegos, nuestros escenario todo incluso, Comalle, que este sábado le toca a Comalle, Comalle también se formó un tremendo problema que la autoridad no ha querido conciliar nadie ha venido a pedir permiso aquí nadie, absolutamente nadie excepto la Sra. Elena y la Sra. Elena vino estuvo en la reunión, estuvo la Ángela, estuvo el Capitán, estuvieron las otras personas, quedó todo listo que se le iba a hacer con los de los taxis, después no que no había nadie que la apoyara, por lo tanto vino a desistir pero si quería la actividad de que íbamos a llevar a los sectores que se va a hacer el día 2, el día 2 es el sábado

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

SRTA. ALCALDESA: El día 2 se va a hacer, así que feliz si quieren participar se va a hacer allá, se va a convocar, se va a hacer lo mismo que se ha llevado a los sectores, lo que hemos hecho en la plaza, por lo tanto hoy día también se ha involucrado a esta autoridad, que no ha dado permiso a un grupo que ni siquiera ha venido a hablar con nosotros, ni siquiera y cuando yo estuve le pregunte Ángela vinieron a hablar contigo, nada, entonces es fácil enlodar al resto, es fácil ocupar el nombre del resto pero aquí hoy día tenemos la evidencia que nunca Comalle ha venido a pedir nada, excepto la Sra. Elena que vino y después vino a desistir, entonces es re complicada la situación para uno pero aquí la gente sentada en la mesa, Alcaldesa hasta cuando venden licor en las canchas, como que yo fuera la responsable y estaba el Capitán y el "Capitán le dijo mire hoy día vamos a fiscalizar a todos, no van a poder vender pero yo no pasa por ir a fiscalizar es labor de ellos, entonces nos echan a todos en el mismo saco porque venden trago y venden trago en las canchas, venden trago en los bingos, toman en la calle, es una cosa que ya no podemos si yo no soy Carabinero que me vaya a vestir de verde y a fiscalizarlos a todos, no es mi labor ni tampoco la de ustedes, pero hemos hecho lo reclamamos muchas veces, entonces Ángela me gustaría que mañana si pudiera venir el Capitán una reunión y seamos capaces de decirle todas estas cosas en la cara porque yo soy capaz, yo soy capaz pero yo creo que de repente

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero Alcaldesa disculpe pero y hemos estado en reuniones con ellos ¿cuántas veces?, y cuál es el tema de ellos, traen el data y dicen es que no hay denuncias, no pasa nada y si no hay denuncias, pero cuando ha ido gente y se lo hemos dicho acá en la mesa, dicen no pero para qué va a denunciar, entonces al final es un juego de ellos con respecto a sus estadísticas aquí y uno no estoy hablando de número estoy hablando de personas, estoy hablando de personas que se están drogando, estoy hablando de personas que se están alcoholizando en la semana o sea en las canchas, estamos hablando de personas, entonces si nos vamos a regir por cifras traigan un Ingeniero comercial que vean sus más y menos pero aquí estamos hablando de personas y aquí también voy a hablar como trabajador social, yo creo que aquí tenemos que ver otro tema con ellos porque si vemos puros números no vamos a quedar en nada, porque al final nos quedamos con las estadísticas y esas estadísticas para mí de verdad no sirven, sino es posible que estén porque nadie denuncia en tal sector no existe el problema y el problema lo vemos todos y lo ve la Seguridad Vecinal todos los días, no es posible no se también Presidenta que pasa con la PDI que no acciona, lo que tiene que accionar si aquí hay otro tema cuantas veces se ha denunciado, don Rodrigo, las personas que se están yo sé que lo han hecho, porque hemos conversado con don Rodrigo y le hemos entregado a algunas personas datos por el tema y tampoco hacen nada, entonces aquí de donde viene el problema y yo estoy hablando de denuncias graves, si no es un tema solucionable, lo tengo claro pero también que se vea una proactividad de Carabineros con respecto al tema si aquí ni siquiera es responsabilidad nuestra, yo insisto yo sé que hemos mandado cartas hemos tenido cuantos Capitanes desde que estamos en el Concejo Presidenta y todos nos dicen es que los números, es que en Piedra Blanca no hay denuncias, entonces al final ¿qué hacemos?

SRTA. ALCALDESA: perdón y si llamamos al General de zona

CONCEJAL SR .PAULO DONOSO: A don Patricio Salazar

SRTA. ALCALDESA: a don Patricio que pudiéramos tener una reunión con el Mayor

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y tengamos Concejo extraordinario

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: o vamos allá

SRTA. ALCALDESA: o vamos allá a hablar con ellos, esperemos mañana tener esta reunión y plantear una reunión más arriba, porque esto ya no se puede

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa tiempo atrás usted señaló que existía la posibilidad de tener un cuartel de la PDI acá

SRTA. ALCALDESA: sí, pero ahora dicen que no, además que no son atribuciones no son, es tan raro, es tan raro que es hoy día

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: es solo investigaciones

SRTA. ALCALDESA: sí, solo investigaciones, entonces uno no entiende, entonces es tan complicado que uno no entiende muchas cosas que quisiera tener bueno ¿algo más concejal?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no, era por la idea respecto a lo que menciono usted respecto a la venta de alcohol en las canchas, hemos tenido Concejo yo creo que aquí hay que ser bien claro, la otra vez también lo analizamos yo creo que a los chiquillos, a los clubes se les ha ayudado mucho por parte de la Corporación, yo creo que nosotros tenemos que ser tajantes un poco y decirles chiquillos aquí van a recibir nuestra ayuda por parte del municipio, pero también tienen que limitar el tema de la venta de alcohol, yo lo he señalado, tuvimos una discusión, no una discusión sino que una conversación tiempo atrás con la Srta. Lorena por el mismo tema, lamentablemente pero ellos en los clubes es la venta de alcohol y ellos se jactan que con la venta de alcohol solventan los gastos, pero aquí también tenemos que ser claros aquí yo he visto a los chiquillos y personalmente hemos tratado de ayudarlos en todo sentido, recibiendo proyectos pero ellos también tienen que poner parte con los dirigentes, yo creo que se está escapando de las manos el tema del alcohol

SRTA. ALCALDESA: yo por ejemplo no voy a las canchas, voy cuando hay inauguraciones, no inauguraciones porque yo tampoco los días domingos es el único día que tengo sagrado para mi casa para estar, entonces me complica pero harto pero aquí dirigentes a mí me han encarado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe Presidenta pero es que y aquí la Sra. Lorena se debe acordar de que las veces que la he visto con su cara transformada cuando se normalizó la situación de la venta de alcohol, ella fue súper clara no podemos permitir que en un Concejo se diga que es normal la venta, todavía me acuerdo de esas palabras porque fue muy fuerte, porque Lorena normalmente es relajada para poder explicarnos todo, pero ella ese día se alteró mucho porque me acuerdo ese día incluso nombro a su familia, si yo me acuerdo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: la Ley es clara Paulo y todos lo sabemos pero por ejemplo uno mismo, es deportista participa en las canchas yo mismo tengo mi hijo lo quiero llevar a la cancha y ver la cantidad de venta de alcohol que hay me da miedo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: con alcohol se transforma la persona

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: lo mismo con mis hijos cuando jugaban, yo les tenía miedo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe es que aquí Deportes Teno no vende alcohol en la cancha, pero entra la barra con alcohol, entonces al final

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: llegan igual, Alcaldesa, oye lo otro

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y ya no es responsabilidad del dirigente ellos también...

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: muestran la mochila llena de alcohol también

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: yo creo que ahí es error de Carabineros el fiscalizar

SRTA. ALCALDESA: pero dice que ellos tampoco pueden decirle oiga abra la mochila, eso no les está permitido, entonces yo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: como cuando uno va al Estadio Nacional y

SRTA. ALCALDESA: pero, es porque tiene el tema de estadio seguro, nosotros no tenemos Estadio Seguro, entonces ellos no pueden que abra la mochila o abriera la mochila no pueden ya don Manuel Solís ¿algún varios?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, yo tengo más Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: ¡ah!, ya perdón

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, solamente ayer se le entregaba una idea de poder verlo a lo mejor con la SEREMI del Medioambiente o con si yo creo que es la más adecuada de tener contenedores grandes como en las ciudades grandes que tiene estos contenedores grandes verdes, negros donde la gente va echando en las esquinas sus bolsas de basura porque muchas veces la gente cuando no pasa el camión no va a guardar la basura otra vez estos contenedores grandes que se colocan en las esquinas son una solución práctica para todos los vecinos lamentablemente no tenemos un camión que tome el contenedor lo de vuelta y se eche la basura que sería lo ideal ¿no es cierto don Leonardo?, no lo vamos a tener, pero por lo menos vamos a tener unos contenedores grandes de servicio y pensar a futuro un proyecto de este tipo con la SEREMIA del Medioambiente ver un proyecto de este tipo porque no creo que tengamos los recursos pero se pueden conseguir por otro lado

SRTA. ALCALDESA: bueno hoy día Nancy está postulando a un proyecto de contenedores para toda la parte urbana primero ¿Nancy?, en todo lo urbano

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO ¿de estos grandes?

SRTA. ALCALDESA: urbana chicos, para toda la parte urbana, estamos viendo un tema

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: que no sean tan chicos

SRTA. ALCALDESA: sí, estamos viendo y proyecto así es importante ver ese tema que lo pudiéramos ver también, ayer tuvimos reunión por el tema de la recolección de basura que también vamos a ver una reunión, porque queremos con el Intendente renovar estos dos camiones que nos han ocasionado tanto problemas de la basura para que el próximo año, nos dimos metas estos primeros meses tener el proyecto listo para poder tener estos dos camiones nuevos y a lo mejor quien dice que si ya tenemos uno, otro que sea así y el otro que pudiera ser como para tomar el contenedor como hay en todos lados que es fantástico así que bien lo vamos a ver

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya terminando, me preguntan por el agua potable de Las Arboledas, hasta adonde llega la conexión porque se dice que hay familias que quedaron fuera y otros dicen que todas las familias reciben el agua

SRTA. ALCALDESA: llega acá hasta la medialuna

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: o sea recibe toda las Arboledas

SRTA. ALCALDESA: Las Arboledas, Juan Pablo ¿está?, no, si llega

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: faltan 60 familias que no tienen agua

SRTA. ALCALDESA: sí, pero con este proyecto llegamos hasta la medialuna y hacia arriba

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: hasta la cuesta también

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: y para el lado del colegio ¿de Las Arboledas?

SRTA. ALCALDESA: mira ya vamos a llamar a los profesionales pero Nancy que se entregue la información mañana.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya, Sra. Ángela reiterar la Ordenanza de Camiones, nos falta esa y después la de Tenencia Responsable de Mascotas, nos falta el tema del Estacionamiento de Autos, Autos Abandonados y demases

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: hay varios autos abandonados

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, pero tampoco lo hemos visto entonces tenemos ahí un

SRTA. ALCALDESA: ya que se pudiera retomar Ángela por favor

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya que llegó marzo

SRTA. ALCALDESA: retomarla además que les cuento de que estamos haciendo un PMU-IRAL, con reponer todas las áreas verdes, del semáforo hasta el Banco, donde corresponde dando vuelta toda la plaza y por Latorre y también continuando para acá pero acá tenemos verde

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y Ortúzar ¿no?

SRTA. ALCALDESA: ¿cuál?, hasta La Esperanza

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y Ortúzar ¿no?

SRTA. ALCALDESA: no alcanza, donde nos alcanza y entonces que pasa ahí que tenemos muchos camiones que se estacionan en la vereda y no puede ser porque si vamos a plantar o a sembrar pasto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe por eso le indique Ordenanza de Camiones y también hay que ver la Ordenanza de Estacionamiento, porque la otra vez lo hablábamos con la Sra. Gloria que todos tenemos la costumbre mala de estacionar los autos en el bandejón

SRTA. ALCALDESA: sí, ya

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo también me responsabilizo de aquello y en toda mi población

SRTA. ALCALDESA: ¿algo más?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí Alcaldesa, con respecto al tema de que estamos creciendo y viendo el tema el nuevo Supermercado y viendo lo que está ocurriendo acá en Comalle después de las seis de la tarde por el supermercado que ya está instalado, creo que es bueno que desde la Dirección de Tránsito se haga un estudio sobre la posibilidad de tener calle con una sola dirección, por ejemplo

SRTA. ALCALDESA: se va a hacer un estudio

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: que Ortúzar que suba que Serrano baje, Prat suba y Latorre baje, porque es la única forma de ordenarnos, porque de verdad acá ya está un poco el caos a las 7 con el tema del supermercado San Pedro, además que la gente no respeta la zona achurada, entonces para salir a ver los autos no se pueden ver o sea dejarlo ahí como

SRTA. ALCALDESA: sí, pero afortunadamente vino el SEREMI de Transportes y estamos considerados en un

estudio vial

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, pero nosotros a lo mejor adelantar esa pega, porque eso es una Ordenanza nuestra ¿o no?

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que ese estudio vial

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: o corresponde

SRTA. ALCALDESA: está pagado

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: nos va a dar las directrices

SRTA ALCALDESA: todo, todas las directrices para ver el tema ahí entonces afortunadamente estamos considerados

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya y siguiendo con el tema de las calles ayer casi hubo un choque en la línea férrea, porque la gente que va y viene de otros lados, no ve el CEDA EL PASO que está en la línea férrea que muchas veces la concejal Améstica también lo ha indicado que es cuando uno va a pasar y uno dobla hacia Piedra Blanca y lo hemos y yo he solicitado, no sé si se puede hacer un paso achurado por último que la gente vea que hay que dejar un espacio porque la gente llega y pasa y los camiones están como doblando pero como si nada

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero, es que ahí hay otra cosa y es que uno se va fijando al pasar en el que viene el que va y de hecho, ¿José Luis te acuerda?, que después de un tiempo nos dimos cuenta que había después de años de repente hay comunas que incluso son más urbanas que tiene un letrero más grande que te indica la proximidad de un letrero o que te dice CEDA EL PASO, aquí porque al vehículo que viene de allá o sea algo así podría ser que lo vea Tránsito

SRTA. ALCALDES: sí, que lo podamos ver con la Sra. Gloria

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: en la cárcel se achura el tema

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: como está en la cárcel en Curicó

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero, más allá de eso quizás pintar el CEDA EL PASO en el

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que por eso ver la forma de porque ayer paso un camión y venía un auto, un Kia Morning, entonces casi un tortazo

SRTA. ALCALDESA: ya

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y la respuesta al oficio que he enviado

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: la Sra. Ana llegó recién ayer y la encargada...

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si, si no más que nada para recordar

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: lo tengo pendiente

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: porque sé que tenemos si la respuesta al oficio que he enviado no me ha llegado ni siquiera los oficios como enviados

SRTA. ALCALDESA: sí, he dado informalmente la respuesta aquí, pero para que lo puedan dar el camino del Rincón de San Carlos, ya empezaron los trabajos, me llamó Juan Antonio

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: y los paraderos también están ya para reposición

SRTA. ALCALDESA: sí, los paraderos José Luis también estamos considerados que el de Ventana del Alto, estamos, porque no contestó y el de San Carlos ya están, va a venir el SEREMI también algún día para ir a terreno el de San José también, está pero no sé en qué prioridad

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Las Rosas también

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: echaron estabilizado en San José

SRTA. ALCALDESA: sí, están preparando en paralelo y el Cisne que es el otro compromiso el Cisne, San José casi hasta la última casa

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por calle del medio o ¿hacia arriba?

SRTA. ALCALDESA: hacia arriba

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no por la medialuna

SRTA. ALCALDESA: no, hacia arriba

CONCEJAL SR WILDO FARIAS: o sea por la población para arriba

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, donde está la bodega hacia arriba

SRTA. ALCALDESA: pero bien arriba

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: llega hasta el cruce

SRTA. ALCALDESA: sí, lo ideal.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: porque ahí está la última casa la del presidente

SRTA. ALCALDESA: sí, ¿algo más concejal?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: mañana sigo con lo demás

SRTA. ALCALDESA: ya don Manuel Solís ¿algún varios?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS BUSTAMANTE

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, yo tenía sobre el sector El Guanaco, que lo preguntó el concejal Donoso y el PASO DE CEBRA allá en el colegio de Comalle

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: partió el año escolar don Manuel

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: el año escolar y no sé cuándo o con quien ya poder tener una respuesta definitiva, cuando se va a hacer el asunto del paso o lomo de toro o que es lo que van a hacer

SRTA. ALCALDESA: ese es tú sí, pintarlo si podríamos pero te acuerdas que se anunció y Manuel Améstica nos llamó de que se había considerado, ser el resalto en Comalle y después quedó todo en nada

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: no, hay plata vienen llegaron los tiempos mejores

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: que quede grabado

SRTA. ALCALDESA: Sandra Améstica pero llegaron los tiempos mejores, mira el Centro Cultural para Teno

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: el estudio vial

SRTA. ALCALDESA: si me permite mi concejala quiero decirle que llegaron porque la Población Bellavista las más antigua 700 millones llegaron

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, es que está llegando de a poco

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, pero recordar que ese fue un estudio anterior

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Alcaldesa, pero como llegaron tiempos mejores le voy a recordarle algo de lo que hablé el otro día, disculpe concejal, que detrás del Hospital hace tanta falta un estacionamiento y hay un canal, entubar ese canal como se puede hacer y dejarlo para estacionamiento de los vehículos, de las personas que van al Hospital, porque la gente tiene muchos problemas ahí, sería como un espacio ideal

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y esa zona rural, no se puede hablar con Fernando;

CONCEJAL PABLO DONOSO: no, es del Hospital

SRTA. ALCALDESA: ahí podría ser, dicen que es privado

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: yo pensaba que era para la gente

SRTA. ALCALDESA: ya ¿algún otro varios concejal?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: quería preguntar por las observaciones de la medialuna

SRTA. ALCALDESA: le sacaron las observaciones

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: se recepcionó, entonces

SRTA. ALCALDESA: sí, se recepcionó la medialuna ¿Claudia?

DIRECTORA OBRAS: la recepción de la medialuna se hizo en los plazos y tiempos acotados, las observaciones que se vieron fueron unas observaciones que hizo el Club de Huasos con la Asociación, ellos hicieron algunas acotaciones al respecto del diseño

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ¡ah!, pero eso no está en el proyecto incluido

DIRECTORA OBRAS: lo que se corrigió fue lo que era parte del proyecto que se le podía pedir a la empresa, otras situaciones que ellos plasmaron en esa carta son otras cosas que no estaba en el diseño que definitivamente no se lo podíamos pedir a la empresa, por lo menos por nosotros y se va a tener que ver si bien lo hacen ellos o se define quien lo haría

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero disculpe, son muy importantes esas modificaciones que ellos pidieron

SRTA. ALCALDESA: algunas, cambiar la escala

DIRECTORA OBRAS: cambiar la escala es lo más grande y lo otro es el acceso de un vehículo hacia el interior

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: una ambulancia

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: vehículo de emergencia y eso no estaba considerado en el diseño

SRTA. ALCALDESA: no, pero yo creo que también tenemos que ser bastante responsables cuando hay esta participación ciudadana, vinieron muchos Clubes de Huasos se presentó en esta mesa

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y no dijeron nada

SRTA. ALCALDESA: nada, entonces hoy día salen todas las observaciones después de

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: después que está hecho el trabajo

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: puede haber pasado que la gente no entiende el plano

SRTA. ALCALDESA: pero, como no va a entender si venía la gente, venían los Pino, venía mucha gente de aquí de Teno, donde ellos decían y aquí va a estar la atajada, aquí va a estar lo otro, entonces no puede ser

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: los Pino ¿de Santa Rebeca?

SRTA. ALCALDESA: claro

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero disculpe Alcaldesa, cuando hubo regularización de Santa Rebeca los Pino no hicieron ningún diseño, lo hicieron otras personas, yo creo que es un tema como dice Matías de que no se entiende y a lo ni con un diseño a escala

SRTA. ALCALDESA: los profesionales, aquí mostrando el proyecto y venían del Cisne, vinieron de San Cristóbal, porque la medialuna va a ser para todos, independiente de que sean federados o no federados, entonces hoy día todo estaban aquí habían muchos tenemos las firmas de ellos, entonces hoy día salen todas las observaciones después de cuando el proyecto ya está ejecutado, no puede ser, ya se levanta la sesión en el nombre de Dios

Concluye la presente sesión del Concejo Municipal de Teno, siendo las 10:42 horas

Para constancia firma la presente acta, en su calidad de Ministro de Fe




MANUEL E. VILLAR FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL

c.c. SECRETARÍA CONCEJO.
MEVF/mcllh